



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 020 2019 00368 00
Proceso	Verbal
Demandante	Alberto Salazar Castro
Demandados	Iván Darío Salazar Castro
Decisión	Requiere

Se incorporan los documentos provenientes de la señora Beatriz Elena Acevedo Loaiza, en los que da cuenta de ser la cónyuge supérstite del señor Alberto Salazar Castro. No obstante, en vista de que la señora Acevedo Loaiza manifiesta no estar interesada en hacerse parte en el presente procedimiento, se requiere al abogado de la parte demandante para que se sirva, en virtud del derecho de postulación, ajustar la referida petición a los presupuestos procesales pertinentes.

Para tal efecto, téngase en cuenta lo prescrito en el inciso 5 del artículo 76 del C.G. del P.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M.

Firmado Por:

OMAR VASQUEZ CUARTAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 020 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c6c38ae9446ec4c9a30d8c4008496aefb8cad500a9e3cf2eda9852b07c0a8946

Documento generado en 02/10/2020 02:50:37 p.m.